

TERMINOS DE REFERENCIA

Fortalecimiento de capacidades en cambio climático para niños, niñas, jóvenes, tomadores de decisión, y crear un hub de conocimiento en Panamá.

- I. ANTECEDENTES
- II. SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACIÓN
- III. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROYECTO
- IV. OBJETIVO
- V. TAREAS Y ACTIVIDADES
- VI. REQUISITOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
- VII. PLAZOS
- VIII. PRODUCTOS ESPERADOS
- IX. PRESUPUESTO ESTIMADO
- X. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN
- XI. RECURSOS

I. ANTECEDENTES

El incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades antropogénicas, ha causado una de las principales problemáticas globales, el cambio climático. Este ha traído consigo variaciones en la temperatura, el aumento del nivel del mar y mayor frecuencia e intensidad en los fenómenos climáticos extremos. En este contexto, además de intervenir reduciendo las emisiones, es importante anticipar mecanismos para la adaptación a los cambios que se producen.

Los efectos e impactos del cambio climático no tienen límites, puesto que afectan a nivel global y sus repercusiones a nivel nacional son variables de acuerdo a la capacidad de adaptación con que se cuente en cada país, afectando el bienestar del medio ambiente y de la población, las mujeres y las niñas, en particular suelen vivir en situaciones de mayor vulnerabilidad al cambio climático, por el hecho de que a menudo tienen menos acceso a recursos y servicios básicos, como agua, alimentos y atención médica. Además, las normas sociales y los roles de género pueden limitar su capacidad para participar en la toma de decisiones y en la gestión de recursos naturales, lo que puede ser especialmente relevante en contextos rurales.

Contar con instrumentos de planificación y marcos institucionales a nivel nacional, es necesario para mejorar las capacidades de respuestas. Es importante dotar de herramientas de planificación a los gobiernos municipales, para que puedan tomar decisiones que les permitan afrontar los efectos del cambio climático y aumentar su resiliencia.

La entrada en vigor del [Acuerdo de París](#) representa un compromiso más amplio de los líderes globales para, conjuntamente, enfrentar los efectos de un clima cambiante. Países, ciudades y gobiernos locales están tomando significativas acciones, desarrollando importantes pasos para reducir los impactos del cambio climático, y fortalecer las capacidades de las comunidades. El principal objetivo del estado es tomar las medidas prioritarias para afrontar la problemática actual y futura.

CAF - Banco de desarrollo de América Latina- es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración de América Latina y el Caribe. CAF es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina y el Caribe, promueve inversiones y oportunidades de negocio, tiene como objetivo apoyar a sus países miembros en todas las acciones que mejoren el impacto en la vida de las personas. Está comprometido como institución a mejorar el impacto que está provocando el cambio climático y convertirse en el Banco Verde de la Región.

Es por este motivo que CAF ha aprobado la iniciativa, a solicitud del Ministerio de Ambiente de Panamá, **“Fortalecimiento de capacidades en cambio climático para niños, niñas, jóvenes, tomadores de decisión, y crear un hub de conocimiento en Panamá”**, con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos en materia de cambio climático, en los jóvenes, los sectores, público, privado, academia y municipios. Esta operación se ha aprobado por un monto total de USD 349.100,00 por un total de 24 meses, por lo que CAF es la administradora de los recursos para la contratación en cuestión.

MiAmbiente

El marco institucional en Panamá se establece a través de la Ley 8 del 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente, así como del uso sostenible de los recursos naturales. Esta ley tiene como objetivo principal formular, desarrollar y supervisar las políticas y estrategias nacionales relacionadas con el medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad en el país.

En línea con este marco, se lanzó en abril de 2022 el Plan Nacional de Género y Cambio Climático bajo el Decreto Ejecutivo No. 11 del 16 de junio de 2022. Este plan adopta el enfoque de género en la lucha contra el cambio climático y busca impulsar el papel de las mujeres en todas las áreas y sectores de Panamá. Además, el Decreto Ejecutivo No. 3 de 8 de junio de 2023 establece la Política Nacional de Cambio Climático, reforzando así el compromiso del país en la mitigación y adaptación a este fenómeno global.

Estos marcos institucionales demuestran el compromiso de Panamá en la protección del ambiente, la equidad de género y la lucha contra el cambio climático, estableciendo políticas y estrategias que promueven el uso sostenible de los recursos naturales y fomentan la participación de todas las personas en la toma de decisiones y acciones relacionadas con estos temas.

Con el propósito de potenciar las capacidades de acción y participación pública de Jóvenes Líderes en la temática de Cambio Climático, desde 2018 se desarrolla la [Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes](#). Esta iniciativa es liderada por la [Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente](#), y es posible llevarla a cabo gracias a aliados estratégicos como la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro de Colaboración Regional de la Convención Marco sobre Cambio Climático (RCC), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Ministerio de Economía y Finanzas, Nestlé, entre otros.

Las postulaciones para formar parte de la Academia requieren que los jóvenes completen un formulario de inscripción que se encuentra disponible y se publica en el sitio web y redes sociales del Ministerio de Ambiente. Cada vez que se lanza una convocatoria para una nueva edición (hasta ahora se han dictado 6 ediciones en diferentes formatos) de la

Academia, se establece una fecha límite de tres semanas para la presentación de solicitudes. Un equipo especializado de analistas de la Dirección de Cambio Climático se encarga de revisar y evaluar todas las postulaciones recibidas, para hacer la selección de un máximo de 30 participantes.

A la fecha, se han realizado dos campamentos presenciales (2018 y 2019) y 3 versiones virtuales (2021 y 2022), cada versión aborda una temática específica en materia de cambio climático.

- - 2018: La primera Academia se realizó del 7 al 10 de mayo 2018, en el distrito de Pedasí provincia de Los Santos, en la cual participaron 30 jóvenes de todo el país entre los 18 y 30 años, de un total de 235 aplicaciones recibidas. El objetivo de la iniciativa era desarrollar las capacidades, en cambio, climático de líderes juveniles para promover el establecimiento de la Red de Jóvenes contra el Cambio Climático de Panamá, siendo hoy una organización de la sociedad civil llamada Jóvenes y Cambio Climático.
- - 2019: La segunda Academia se desarrolló del 12 al 17 de mayo de 2019 en el Distrito de Los Santos, provincia de Los Santos, tomando como caso de estudio el Parque Nacional Sarigua. Se contó con la participación de 29 jóvenes entre los 23 y 35 años de todo del país, de un total de 150 aplicaciones recibidas. La iniciativa tuvo por objetivo, potenciar las capacidades de acción y participación pública de jóvenes líderes en el Cambio Climático.
- - 2021: Debido al COVID-19, la Academia en el 2020 tuvo que ser suspendida, sin embargo, siguiendo las medidas de prevención del país por la pandemia COVID-19, se propuso realizar la 3.ª Academia en formato virtual. Se becaron a 40 nuevos jóvenes líderes de entre los 20 y 30 años, de un total de 300 aplicaciones recibidas. En esta versión, de los 40 jóvenes seleccionados, 25 de ellos, completaron el programa con éxito. Durante este año, se persiguió el objetivo de fortalecer el conocimiento en los compromisos del país frente al Acuerdo de París, presentados en 2020 en la Contribución Determinada Nacional (CDN1 Actualizada), donde se vislumbran importantes esfuerzos por generar una política para hacer frente al cambio climático.
- - 2022: este año se realizaron dos academias, combinando la virtualidad y la presencialidad, a través de sesiones de estudio sincrónicas, presentación de proyectos de manera presencial.

A partir del año 2021, se ha implementado un nuevo requisito para la finalización de la Academia: los jóvenes participantes deben presentar un proyecto de cambio climático con un enfoque en la autosostenibilidad. Los proyectos presentados por los jóvenes para finalizar la Academia pueden tener como objetivo tanto la mitigación de los efectos del cambio climático como la adaptación y resiliencia ante dicho fenómeno. Estos proyectos, ya sean de carácter social o de emprendedurismo, buscan promover soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan a enfrentar los desafíos climáticos, ya sea reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero o fortaleciendo la capacidad de las comunidades para adaptarse y responder de manera más efectiva a los impactos del cambio climático. De esta manera, se fomenta una visión integral y holística para abordar la problemática climática desde diferentes perspectivas y ámbitos de acción.

Hemos observado una alta tasa de deserción en cada edición de La Academia, y para comprender las razones detrás de esto, hemos realizado encuestas con los participantes. La mayoría de las deserciones se deben a la falta de apoyo por parte de sus empleadores, la limitación de tiempo debido a otras actividades previas, o en algunos casos, falta de compromiso. A pesar de que los participantes inician el programa con entusiasmo, algunos se sienten desmotivados una vez que comienza.

Nuestro objetivo es brindar un entorno de aprendizaje propicio, que motive y empodere a los estudiantes, permitiéndoles aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por este importante programa educativo. Por ello y como respuesta a la problemática de la deserción, hemos tomado medidas para asegurar que las personas participantes logren culminar el curso y para ello una de las estrategias implementadas es la firma de un acuerdo. A través de este acuerdo, buscamos fortalecer el compromiso de las personas participantes con el programa y garantizar que reciban el apoyo necesario para completar exitosamente La Academia. Con estas acciones, esperamos reducir la deserción y mejorar la experiencia de los participantes, promoviendo así el éxito y el alcance de los objetivos de La Academia.

-

Programa Alumni

Desde el año 2022, hemos estado desarrollando el programa "Alumni", cuyo propósito es brindar un seguimiento cercano y valiosa retroalimentación a los jóvenes egresados de las diferentes ediciones de la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes. Nuestro principal objetivo es conocer sobre sus actividades o proyectos ambientales en fase de planificación y/o ejecución. Asimismo, buscamos explorar la posibilidad de brindarles algún tipo de apoyo técnico que les permita participar activamente en acciones climáticas, alineadas con la iniciativa "Acción para el Empoderamiento Climático" (ACE por sus siglas en inglés).

A través del programa "Alumni", deseamos establecer una relación continua y colaborativa con nuestros egresados, facilitando el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos para potenciar sus esfuerzos en la lucha contra el cambio climático. Nuestro compromiso es empoderar a estos jóvenes líderes, respaldándolos en su camino hacia un futuro más sostenible y resiliente. Con esta iniciativa, buscamos construir una comunidad activa de exalumnos/as comprometidos/as con la acción climática, que inspire y motive a otros jóvenes a unirse a la causa y contribuir al bienestar del planeta.

- **Fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático a los tomadores de decisión:**

El programa tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre cambio climático entre los tomadores de decisiones en la República de Panamá, particularmente en las provincias, distritos y corregimientos. Según la Constitución Política, cada provincia cuenta con un Consejo Provincial, el cual actúa como órgano de consulta y fiscalización en asuntos relacionados con la provincia. Entre sus funciones se encuentra la preparación

y fiscalización del plan de obras públicas, inversiones y servicios, así como la supervisión de los servicios públicos en la provincia. Además, el Consejo Provincial puede recomendar cambios en las divisiones políticas de la provincia y solicitar estudios de programas de interés provincial.

En este contexto, el programa también busca fortalecer las capacidades sobre cambio climático en los tomadores de decisiones y colaboradores de los sectores público, provinciales y municipales mediante la implementación de cursos virtuales y presenciales en cada provincia. Se incluirá la participación de cámaras de comercio provinciales y representantes de la academia en los gobiernos locales. De esta manera, se busca empoderar a los actores locales con conocimientos actualizados y herramientas prácticas para abordar los desafíos del cambio climático en sus respectivas jurisdicciones.

- **Hub de Conocimiento:**

El Hub de Conocimiento es un componente esencial de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC), una plataforma de gestión y consulta pública que concentra toda la información relevante sobre la acción climática en nuestro país. En el siguiente enlace, https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/hub-de-conocimiento_/, se ofrece acceso al primer curso publicado en la PNTC, diseñado específicamente para fortalecer las capacidades de consultores ambientales. El objetivo principal es que estos profesionales puedan integrar de manera transversal el cambio climático en sus proyectos y contribuir así a una gestión ambiental más sostenible.

Es importante destacar que el Hub de Conocimiento está abierto al público en general, lo que significa que cualquier persona interesada en aprender sobre cambio climático y prácticas sostenibles puede acceder y beneficiarse de este recurso. Nuestra meta es fomentar el conocimiento y la conciencia ambiental en toda la sociedad, promoviendo la participación activa de diversos actores en la lucha contra el cambio climático.

Con el Hub de Conocimiento de la PNTC, buscamos crear un espacio inclusivo y educativo, donde el aprendizaje y la colaboración puedan florecer para enfrentar juntos los desafíos climáticos que enfrentamos.

- **Concurso de dibujo sobre cambio climático:**

Esta nueva iniciativa que tiene como objetivo fomentar la conciencia ambiental y la participación activa de niños, niñas y adolescentes en la temática del cambio climático a través de un concurso de dibujo. Creemos que el arte es una poderosa herramienta para expresar ideas y sentimientos, y por ello queremos brindarles a las y los jóvenes una plataforma para que puedan plasmar su percepción sobre el cambio climático, sus impactos y las posibles soluciones.

A través de este concurso de dibujo, esperamos crear una oportunidad para que las y los jóvenes se involucren activamente en temas ambientales, tomen conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y se conviertan en agentes de cambio en la construcción de un futuro sostenible. Queremos sensibilizar a la comunidad escolar sobre la urgencia de actuar ante el cambio climático y cómo cada uno de nosotros puede marcar la diferencia a través de acciones diarias.

Creemos que, al dar voz a las y los jóvenes mediante el arte, podemos inspirar a toda la comunidad y generar un impacto positivo en la lucha contra el cambio climático. Valoramos la creatividad y las perspectivas únicas que los niños, niñas y adolescentes pueden aportar, y estamos entusiasmados por ver cómo sus obras de arte reflejarán su visión sobre un mundo más sostenible y saludable.

Esta iniciativa busca ser una oportunidad para generar un cambio cultural y educativo, involucrando a las y los jóvenes desde edades tempranas en la causa ambiental y animándolos a tomar acción para proteger el planeta que compartimos.

II. SITUACIÓN ACTUAL Y JUSTIFICACION

Academia

En la actualidad, la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes tiene como prioridad brindar experiencias significativas en áreas clave del conocimiento sobre cambio climático, que abarcan desde la ciencia climática, tratados internacionales, adaptación, mitigación y co-beneficios, hasta la acción climática. También se enfoca en la incidencia y participación ciudadana, abordando temas como la Contribución Determinada a nivel Nacional actualizada en 2020 (CDN1), los objetivos de desarrollo sostenible, la comunicación y redes sociales, así como la generación de opinión pública y la gestión comunitaria.

Para asegurar una formación integral, hemos adoptado una modalidad de aprendizaje mixto, que combina el e-learning asincrónico con actividades sincrónicas, tanto virtuales como presenciales. Estas actividades sincrónicas incluyen talleres de liderazgo, conversatorios con expertos, laboratorios de ideas, diálogos simultáneos y juegos formativos.

A través de la combinación de aprendizaje asincrónico y actividades sincrónicas, buscamos proporcionar a las y los jóvenes líderes una experiencia de aprendizaje dinámica y enriquecedora. El e-learning asincrónico permite a los participantes adquirir conocimientos teóricos de manera flexible, mientras que las actividades sincrónicas, ya sea virtuales o presenciales, promueven la interacción en tiempo real con expertos/as y otras personas participantes, fomentando el intercambio de ideas y el diálogo activo sobre temas cruciales relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad.

Nuestro objetivo es formar jóvenes líderes empoderados/as y comprometidos/as, capaces de impulsar acciones efectivas frente al cambio climático en sus comunidades y entornos. Deseamos que se conviertan en agentes de cambio positivo a nivel local, nacional e internacional. A través de esta propuesta de aprendizaje mixto, garantizamos una preparación sólida y holística para afrontar los desafíos del cambio climático y contribuir a un futuro más sostenible y resiliente.

Fortalecer conocimientos sobre cambio climático a los tomadores de decisión:

El fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático a los tomadores de decisiones en la República de Panamá se basa en la necesidad de abordar el desafío global del cambio climático a nivel local. El cambio climático representa una amenaza significativa para el país, con impactos en la economía, los recursos naturales y la calidad de vida de la población. Es fundamental que los líderes y funcionarios encargados de tomar decisiones en las provincias, distritos y corregimientos estén debidamente informados y preparados para enfrentar los efectos del cambio climático y promover la resiliencia en sus comunidades.

La situación actual en Panamá refleja la importancia de actuar de manera efectiva frente al cambio climático. A medida que los impactos climáticos se hacen más evidentes, se requiere una acción coordinada y estratégica en todos los niveles de gobierno. Los Consejos Provinciales desempeñan un papel clave en la planificación y ejecución de acciones en sus respectivas jurisdicciones, lo que subraya la importancia de capacitar a sus miembros en temas relacionados con el cambio climático.

El programa propuesto busca llenar este vacío y fortalecer las capacidades de los tomadores de decisiones y colaboradores en materia de cambio climático. La implementación de cursos virtuales y presenciales permitirá brindar información actualizada, herramientas prácticas y buenas prácticas para la mitigación y adaptación al cambio climático. La participación de cámaras de comercio provinciales y representantes académicos en los gobiernos locales enriquecerá el enfoque, facilitando una colaboración integral y una comprensión intersectorial de los desafíos climáticos.

Con esta iniciativa, se pretende empoderar a los actores locales para que se conviertan en agentes de cambio, promoviendo una toma de decisiones informada y responsable que contribuya a la sostenibilidad ambiental, el bienestar social, la igualdad de género y el desarrollo económico del país en un contexto de cambio climático. Al fortalecer las capacidades de los tomadores de decisiones, se generará un impacto positivo y duradero en la respuesta del país ante los desafíos climáticos y se contribuirá al desarrollo de una Panamá más resiliente y sostenible.

Hub de Conocimiento como herramienta de fortalecimiento de capacidades:

El "Hub de Conocimiento" es una poderosa herramienta de fortalecimiento de capacidades dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática, un portal de gestión y consulta pública que concentra toda la información relacionada con la acción

climática en nuestro país. Este espacio virtual tiene como objetivo brindar a toda la población panameña la oportunidad de enriquecer su comprensión sobre la temática del cambio climático, empoderándolos y permitiéndoles participar activamente con un sólido respaldo de conocimientos.

A través del "Hub de Conocimiento", la ciudadanía tendrá acceso a una amplia gama de recursos educativos y materiales informativos sobre el cambio climático, sus implicaciones y las acciones necesarias para hacerle frente. Este espacio se convertirá en un centro de aprendizaje dinámico y accesible para todos, donde podrán explorar temas clave, aprender sobre soluciones innovadoras, entender los impactos locales y globales del cambio climático y descubrir cómo pueden contribuir a la acción climática desde sus propias comunidades.

El Hub de Conocimiento contendrá información valiosa como:

- Artículos científicos de interés para combatir la desinformación.
- Cursos sobre cambio climático (cursos virtuales, al ritmo de la persona, con temas básicos).
- Infografías que sirvan como material educativo, para difundir información en un formato visual y atractivo para el público general.
- Resúmenes de las publicaciones oficiales, en un lenguaje fácilmente entendible para el público general y que se vinculan con las publicaciones para aquellos que desean ampliar más en cada punto.
- Espacio de Investigaciones, una sección donde los investigadores en Panamá puedan divulgar los resultados de sus investigaciones relacionadas con el cambio climático (esta información podrá vincularse con el módulo de Medios de Implementación para buscar más recursos para investigación e innovación).

Adicionalmente, el Hub de Conocimiento está estrechamente relacionado con la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes, ya que servirá como un valioso complemento educativo para los alumnos y docentes involucrados en la Academia. Es un espacio virtual interactivo donde los participantes podrán acceder a una amplia gama de recursos de aprendizaje relacionados con el cambio climático, sus dimensiones científicas, técnicas, políticas y sociales.

Los alumnos y docentes de la Academia tendrán la oportunidad de consultar diversos materiales educativos, tales como:

Módulos de capacitación: Contenidos teóricos y prácticos sobre temas clave relacionados con el cambio climático, proporcionando una base sólida de conocimientos.

Recursos multimedia: Videos, presentaciones y gráficos que facilitarán la comprensión de conceptos complejos y la visualización de ejemplos prácticos.

Casos de estudio: Experiencias exitosas de acción climática implementadas en diferentes contextos, que servirán de inspiración y referencia para proyectos futuros.

Herramientas de planificación: Guías y metodologías para desarrollar proyectos con enfoque en cambio climático y sostenibilidad.

Biblioteca digital: Acceso a informes, investigaciones y publicaciones relacionadas con el cambio climático y temas afines.

Una de las funcionalidades destacadas del Hub de Conocimiento será la posibilidad de alojar el formulario de inscripción a la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes. Los interesados en formar parte de la Academia podrán enviar sus solicitudes a través de este espacio virtual, además del sitio web del Ministerio de Ambiente y las redes sociales, lo que agilizará y facilitará el proceso de selección.

Concurso de dibujos sobre cambio climático:

La situación actual del proyecto de "Concurso de dibujo sobre cambio climático" destaca la importancia de involucrar a los niños, niñas y adolescentes en la temática del cambio climático y la urgencia de tomar medidas para proteger el medio ambiente. Conscientes de que el cambio climático es uno de los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo, se reconoce la necesidad de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre este tema y promover su participación activa en la construcción de un futuro sostenible.

La justificación de esta iniciativa radica en el poder transformador del arte y su capacidad para expresar ideas y emociones. A través del concurso de dibujo, se busca brindar a las y los jóvenes una plataforma para que plasmen su visión sobre el cambio climático, sus impactos en el entorno y la sociedad, así como las posibles soluciones. Al hacerlo, se fomenta la conciencia ambiental entre los más jóvenes y se los empodera para que sean agentes de cambio en la protección del medio ambiente.

Además, este proyecto tiene como objetivo sensibilizar a toda la comunidad escolar y, en última instancia, a la sociedad en general, acerca de la importancia de actuar ante el cambio climático y adoptar prácticas sostenibles en la vida cotidiana. Al dar voz a los jóvenes y permitirles expresarse a través del arte, se busca inspirar a otros a tomar acción y generar un impacto positivo en la lucha contra el cambio climático.

El enfoque en las perspectivas únicas y la creatividad de los niños, niñas y adolescentes resalta el valor que cada individuo aporta a la causa ambiental. Este concurso se presenta como una oportunidad para generar un cambio cultural y educativo, involucrando a los jóvenes desde edades tempranas en la protección del medio ambiente y animándolos a ser defensores activos de nuestro planeta compartido. Al impulsar la participación y el compromiso de los más jóvenes, este proyecto aspira a sentar las bases para un futuro más consciente, sostenible y resiliente frente a los desafíos del cambio climático.

III. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PROYECTO

La perspectiva de género es un factor clave a integrar en el empoderamiento climático, ya que las desigualdades de género pueden afectar de manera desproporcionada la capacidad de algunos segmentos de mujeres u hombres para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático. Por eso, se integrará la perspectiva de género en todos los aspectos relacionados con el empoderamiento climático de las personas, tomando en cuenta la educación, incluyendo la enseñanza, el aprendizaje, los contenidos, la metodología y la gestión institucional. Este enfoque tiene como objetivo abordar las desigualdades de género y promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad, y en particular en las acciones relacionadas con la adaptación y mitigación al cambio climático.

Las mujeres, así como los hombres, desempeñan un papel importante en la mitigación y adaptación al cambio climático, porque suelen tener un conocimiento valioso sobre los recursos naturales y una estrecha relación con su entorno. El objetivo es empoderarlas para que su participación en la toma de decisiones contribuya a una gestión más sostenible y equitativa de los recursos.

IV. OBJETIVO

Fortalecer las capacidades y conocimientos en materia de cambio climático, con un enfoque inclusivo y multidisciplinario, dirigido a los jóvenes, los sectores público, privado, academia y municipios, con el propósito de fomentar una conciencia ambiental sólida, implementar prácticas sostenibles, y promover la adopción de políticas y estrategias eficaces para mitigar los impactos del cambio climático y adaptarse a sus consecuencias, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la construcción de un futuro resiliente y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Academia sobre cambio climático para jóvenes líderes: Proporcionar a jóvenes líderes herramientas, conocimientos y habilidades especializadas en materia de cambio climático a través de una academia enfocada en temas de sostenibilidad, mitigación, adaptación y liderazgo ambiental, para que puedan ser agentes de cambio y promover acciones efectivas frente al cambio climático en sus comunidades y esferas de influencia.

OE1.1: Revisión y actualización del contenido educativo de la Academia.

OE1.2: Selección de becarios/as

OE1.3: Talleres virtuales de formación y fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes becarios de la Academia.

OE1.4: Presentación de proyectos y gira de campo.

OE1.5: Revisar las propuestas de proyectos y seleccionar aquellos que se determinen sean viables para ejecutar.

OE1.6: Seguimiento a las y los egresados de los cursos anteriores de la Academia a través del Programa Alumni.

OE1.7: Continuación del fortalecimiento de capacidades de los egresados de las Academias, a través del Programa Alumni.

Fortalecimiento de capacidades a tomadores de decisiones y colaboradores: Impulsar la formación integral y actualización de los tomadores de decisiones y colaboradores de diferentes sectores (público, privado, municipal y académico) en temas relacionados con el cambio climático, mediante giras de capacitaciones dinámicas y accesibles, tanto presenciales como virtuales, para que adquieran competencias técnicas y estratégicas que los habilite a tomar decisiones más informadas, adoptar políticas y estrategias ambientales efectivas, y fomentar la colaboración intersectorial en la lucha contra el cambio climático.

OE2.1: Mapear actores clave en la toma de decisiones de los sectores público, privado, municipios y academia.

OE2.2: Establecer las prioridades de conocimiento para el Hub de conocimiento en materia de la toma de decisiones en CC.

OE2.3: Creación de una comunidad de aprendizaje para el seguimiento e intercambio de experiencias.

OE2.4: Presentación de los Escenarios de Cambio Climático al Ministerio de Economía y Finanzas, las Juntas Técnicas y consejo provincial de coordinación en todas las provincias para internalizar las variables, cambio climático, y riesgo climático en sus acciones.

"Hub de conocimiento": Establecer un espacio digital interactivo y accesible a toda la sociedad, enfocado en el cambio climático y la sostenibilidad, que funcione como un centro de información y recursos, ofreciendo datos, investigaciones, soluciones prácticas, buenas prácticas y herramientas para enfrentar el cambio climático. Este Hub, será abierto a todo público, incluyendo a la academia de jóvenes líderes y para que los consultores ambientales integren cambio climático transversalmente.

OE3.1: Revisar los temas de interés de la Dirección de Cambio Climático que deben ser manejados por distintos públicos objetivos.

OE3.2: Adaptar el contenido existente generado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente para la creación de cursos virtuales.

OE3.3: Adaptar la información a formatos de video y presentaciones aptas para ser alojados en el Hub de Conocimiento.

OE3.4: Elaborar módulos de conocimientos en temáticas de cambio climático, priorizados por los departamentos dentro de la Dirección de Cambio Climático.

Concurso de dibujo sobre cambio climático: Fomentar la conciencia ambiental y la participación activa de niños, niñas y adolescentes en la temática del cambio climático a través de un concurso de dibujo, brindándoles la oportunidad de expresar su percepción sobre el cambio climático, sus impactos y soluciones mediante el arte. El concurso buscará sensibilizar a la comunidad escolar y promover la importancia de cuidar el medio ambiente, involucrando a los más jóvenes en la construcción de un futuro sostenible.

OE4.1: Establecer las bases del concurso

OE4.2: Hacer la convocatoria a nivel nacional

OE4.3: Elección del tema (uno para primaria y otro para secundaria)

OE4.4: Elección de un jurado (un jurado para primaria y otro para secundaria)

OE4.5: Organizar exposición de todas las obras que participaron

OE4.6: Edición digital e impresión de un libro que contenga todas las obras participantes

V. TAREAS Y ACTIVIDADES

OE1:

A1: Revisión y actualización del contenido educativo de la Academia.

Esta actividad consiste en llevar a cabo una revisión exhaustiva del contenido educativo existente en la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes. Se buscará evaluar la pertinencia, actualidad y efectividad de los materiales didácticos y recursos de aprendizaje utilizados en la formación de las personas participantes. Basándose en los avances científicos y las mejores prácticas en la materia, se realizarán actualizaciones y mejoras para asegurar que el contenido sea relevante, completo, y que incorpore consideraciones de género y sea adecuado para abordar los desafíos actuales relacionados con el cambio climático.

A2: Selección de becarios/as

Esta actividad se enfocará en la selección de jóvenes líderes destacados y comprometidos que serán becados para participar en la Academia sobre Cambio Climático. Se llevará a cabo un proceso de convocatoria público y transparente, donde se invitará a los interesados a presentar sus postulaciones. Un equipo de evaluadores/as expertos/as analizará las solicitudes, considerando criterios como el compromiso ambiental, liderazgo demostrado, experiencia previa en temas relacionados con el cambio climático y la potencial capacidad de impacto positivo en sus comunidades.

A3: Talleres virtuales de formación y fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes becarios de la Academia.

Una vez seleccionados los becarios/as, se llevarán a cabo talleres virtuales de formación y fortalecimiento de capacidades. Estos talleres estarán diseñados para brindar a los participantes un conjunto integral de herramientas, conocimientos y habilidades especializadas en materia de cambio climático. Se abordarán temas clave como sostenibilidad, mitigación, adaptación, igualdad de género en el cambio climático y liderazgo ambiental. Además, se fomentará el trabajo colaborativo y la interacción entre los participantes, para que puedan aprender unos de otros y construir redes de apoyo.

A4: Presentación de proyectos y gira de campo.

Esta actividad implicará que los becarios/as presenten proyectos relacionados con el cambio climático que deseen implementar en sus comunidades o esferas de influencia. Las personas participantes tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas ante un panel de expertos/as y recibir retroalimentación constructiva. Posteriormente, se llevará a cabo una gira de campo, donde los becarios/as podrán conocer de cerca proyectos e iniciativas exitosas relacionadas con el cambio climático en diferentes regiones, para inspirar y enriquecer sus propias propuestas.

A5: Revisar las propuestas de proyectos y seleccionar aquellos que se determinen sean viables para ejecutar.

Una vez presentadas las propuestas de proyectos por los becarios/as, un comité evaluador revisará y analizará cada una de ellas. Se evaluará la viabilidad técnica, ambiental, social, de la incorporación de la perspectiva de género, y financiera de los proyectos, así como su alineación con los objetivos de la Academia y su potencial impacto positivo en la lucha contra el cambio climático. Aquellos proyectos que cumplan con los criterios establecidos serán seleccionados para su ejecución con el apoyo y seguimiento correspondiente.

A6: Seguimiento a las personas egresadas de los cursos anteriores de la Academia a través del Programa Alumni.

Esta actividad se enfocará en realizar un seguimiento constante y sistemático a las personas egresadas egresados de ediciones anteriores de la Academia sobre Cambio Climático. Se mantendrá una comunicación activa con ellas, recopilando información sobre sus actividades, proyectos y logros relacionados con la acción climática. Además, se identificarán oportunidades de apoyo técnico y colaboración para fortalecer su participación continua en la lucha contra el cambio climático y fomentar su liderazgo ambiental.

A7: Continuación del fortalecimiento de capacidades de las personas egresadas de las Academias, a través del Programa Alumni.

- Esta actividad tiene como objetivo continuar brindando oportunidades de formación y fortalecimiento de capacidades a las personas egresadas de las ediciones anteriores de la Academia. Se desarrollarán talleres, cursos y actividades especializadas que permitan a los egresados actualizar sus conocimientos y habilidades en materia de cambio climático. Asimismo, se fomentará el intercambio de experiencias y la colaboración entre las personas egresadas para potenciar su impacto colectivo en la acción climática y la promoción de soluciones efectivas en sus comunidades y ámbitos de influencia.

OE2:

A1: Mapear actores clave en la toma de decisiones de los sectores público, privado, municipios y academia.

En esta actividad, se llevará a cabo un proceso de identificación y mapeo de los actores clave que participan en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático en diferentes sectores, como el público, privado, municipal y académico, así como aquellos actores a nivel nacional y local que promueven y trabajan para la integración de los enfoques de derechos humanos, de género e inclusión social, en las decisiones relativas al cambio climático. Se realizará un análisis exhaustivo para identificar a aquellos individuos, instituciones y organizaciones que tienen un papel relevante en la definición de políticas, estrategias y acciones relacionadas con el cambio climático. Este mapeo permitirá entender mejor la estructura de toma de decisiones y facilitará la planificación de acciones para fortalecer sus capacidades en la materia.

A2: Establecer las prioridades de conocimiento para el Hub de conocimiento en materia de la toma de decisiones en CC.

En esta actividad, se definirán las áreas prioritarias de conocimiento relacionadas con la toma de decisiones en temas de cambio climático. Se identificarán los temas técnicos y estratégicos que son relevantes para los tomadores de decisiones y colaboradores en los sectores público, privado, municipal y académico. Estas prioridades de conocimiento guiarán el desarrollo de contenidos y recursos educativos en el Hub de Conocimiento, asegurando que sean pertinentes y útiles para aquellos que necesiten fortalecer sus competencias en la toma de decisiones frente al cambio climático.

A3: Creación de una comunidad de aprendizaje para el seguimiento e intercambio de experiencias.

Se creará una comunidad de aprendizaje en línea donde los tomadores de decisiones y colaboradores de diferentes sectores puedan interactuar, compartir experiencias y conocimientos sobre la toma de decisiones en materia de cambio climático. Esta comunidad proporcionará un espacio de interacción y colaboración donde los participantes podrán aprender unos de otros, discutir mejores prácticas, compartir desafíos comunes y encontrar soluciones colectivas. La plataforma de la comunidad permitirá el acceso a recursos, estudios de casos y material educativo relevante para apoyar su desarrollo profesional en el campo del cambio climático.

A4: Presentación de los Escenarios de Cambio Climático al Ministerio de Economía y Finanzas, las Juntas Técnicas y consejo provincial de coordinación en todas las provincias para internalizar las variables, cambio climático, y riesgo climático en sus acciones.

- En esta actividad, se llevarán a cabo presentaciones formales de los Escenarios de Cambio Climático a autoridades y representantes de diferentes instancias gubernamentales, como el Ministerio de Economía y Finanzas, las Juntas Técnicas y los consejos provinciales de coordinación en todas las provincias. Estos escenarios proporcionarán información clave sobre los posibles impactos del cambio climático en la región, incluyendo los riesgos asociados y las oportunidades para la acción climática. El objetivo es sensibilizar y concienciar a las autoridades sobre la importancia de internalizar las variables del cambio climático en sus decisiones y políticas, así como su impacto diferencial sobre la población, fomentando así una mayor consideración de la sostenibilidad ambiental en la toma de decisiones a nivel nacional y regional.

OE3:

A1: Revisar los temas de interés de la Dirección de Cambio Climático que deben ser manejados por distintos públicos objetivos.

En esta actividad, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los temas de interés y prioridades identificados por la Dirección de Cambio Climático. Se analizarán las necesidades y expectativas de distintos públicos objetivos, incluyendo el público en general, las y los jóvenes líderes, las y los consultores ambientales, las y los defensores ambientales, así como representaciones de diferentes segmentos de la población (de acuerdo con su sexo, edad, pertinencia étnica, territorio, y nivel socioeconómico) y otros actores relevantes. El objetivo es identificar los temas clave que deben ser abordados en el Hub de Conocimiento para garantizar que sea una plataforma relevante y útil para toda la sociedad.

A2: Adaptar el contenido existente generado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente para la creación de cursos virtuales.

En esta actividad, se tomará el contenido existente generado por la Dirección de Cambio Climático y se adaptará para desarrollar cursos virtuales en el Hub de Conocimiento. Se diseñarán módulos de aprendizaje interactivos y didácticos que permitan una comprensión clara y accesible de los temas relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad. Estos cursos estarán orientados a diferentes niveles de conocimiento y experiencia, para que puedan ser utilizados por distintos públicos interesados en aprender sobre el tema.

A3: Adaptar la información a formatos de video y presentaciones aptas para ser alojados en el Hub de Conocimiento.

En esta actividad, se adaptará la información existente a formatos audiovisuales, como videos y presentaciones, que sean aptos para ser alojados en el Hub de Conocimiento y accesibles visualmente a través de celulares. Estos formatos permitirán una mayor interactividad y accesibilidad para los usuarios del Hub, ya que podrán acceder a la información de manera más dinámica y visualmente atractiva. Los videos y presentaciones serán una herramienta eficaz para la transmisión de conocimientos y la divulgación de información relacionada con el cambio climático.

A4: Elaborar módulos de conocimientos en temáticas de cambio climático, priorizados por los departamentos dentro de la Dirección de Cambio Climático.

En esta actividad, se elaborarán módulos de conocimientos específicos en diferentes temáticas relacionadas con el cambio climático, teniendo en consideración la integración de la perspectiva de género (ver sesión III) Estos módulos serán priorizados por los departamentos dentro de la Dirección de Cambio Climático en función de su relevancia e importancia. Cada módulo contendrá información detallada, datos, investigaciones, soluciones prácticas, buenas prácticas y herramientas que permitan abordar de manera integral los desafíos del cambio climático. Estos módulos estarán diseñados para facilitar el aprendizaje y la comprensión de los usuarios del Hub de Conocimiento y fomentar su capacidad para enfrentar el cambio climático de manera informada y efectiva.

OE4:

A1. Establecer las bases del concurso:

En esta actividad, se definirán las reglas, requisitos y temáticas del concurso. Se establecerán las condiciones de participación, los plazos de entrega, los formatos de presentación de los trabajos y otros detalles relevantes. Las bases del concurso serán fundamentales para garantizar una participación justa y equitativa de todos los niños, niñas y adolescentes interesados en participar.

A2. Hacer la convocatoria a nivel nacional:

En esta etapa, se llevará a cabo la difusión y promoción del concurso en todo el país. Se utilizarán diferentes medios de comunicación, como redes sociales, sitios web oficiales, escuelas, medios de comunicación locales y otros canales para alcanzar una amplia convocatoria y lograr la participación de jóvenes de diversas regiones.

A3. Elección del tema (uno para primaria y otro para secundaria):

Se determinarán los temas sobre los cuales los participantes deberán enfocar sus dibujos. Es importante establecer temáticas adecuadas para cada grupo de edad, de manera que

los niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus ideas, percepciones y soluciones sobre el cambio climático de una manera acorde a su nivel de comprensión.

A4. Elección de un jurado (un jurado para primaria y otro para secundaria):

Se seleccionarán personas del jurado, compuestos por expertos/as en cambio climático, educación y arte, que evaluarán los trabajos presentados. Se designará un jurado para la categoría de primaria y otro para la categoría de secundaria, garantizando una evaluación adecuada de acuerdo con las edades y niveles de desarrollo de los participantes.

- Presentación de trabajos al jurado y preselección de los mejores 3 (debe elegirse uno de cada categoría creada). Los trabajos de los participantes serán enviados en formato digital para su evaluación por parte del jurado. Tras la revisión de los dibujos, el jurado preseleccionará a los mejores tres trabajos de cada categoría (primaria y secundaria) que serán los finalistas del concurso.
- Establecer por qué medio se darán a conocer las personas ganadoras del concurso: En esta actividad, se definirá cómo se anunciarán las personas ganadoras del concurso. Se seleccionará el medio de comunicación más adecuado para hacer el anuncio, ya sea mediante una ceremonia virtual, una publicación en línea o una nota de prensa, para asegurar una difusión amplia y transparente de los resultados.

A5. Organizar exposición de todas las obras que participaron:

Se realizará una exposición con todas las obras que participaron en el concurso, brindando la oportunidad de exhibir y apreciar el talento y la creatividad de los jóvenes artistas. La exposición podrá llevarse a cabo de manera física en un espacio adecuado y también podría ser presentada virtualmente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática y las redes sociales del Ministerio de Ambiente, para llegar a un público más amplio.

A6. Edición digital e impresión de un libro que contenga todas las obras participantes:

Finalmente, se procederá a la edición digital e impresión de un libro que recoja todas las obras participantes en el concurso. La edición y diseño gráfico del libro tendrá que ser sensible al género y la diversidad, es decir utilizar un lenguaje incluyente y no sexista, que además eviten cualquier tipo de imágenes, figuras y colores estereotipadas, excluyentes y/o sexistas, entre otros. Esta compilación artística será una valiosa recopilación de las creaciones de los niños, niñas y adolescentes que expresaron su percepción sobre el cambio climático, sus impactos y soluciones mediante el arte. La edición impresa del libro se distribuirá en instituciones educativas, bibliotecas y otros espacios para continuar sensibilizando sobre el cambio climático y la sostenibilidad a través del arte. Además, habrá una edición digital que se publicará en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática y se divulgará en las redes sociales del Ministerio de Ambiente, lo que permitirá un mayor alcance y acceso a la comunidad interesada en apreciar y reflexionar sobre el talento y la visión de las y los jóvenes respecto a la protección del medio ambiente y la construcción de un futuro sostenible e inclusivo.

VI. REQUISITOS PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Tipo de consultoría: Se elaborará un concurso público internacional de selección de proveedores.

El acta firmada por los miembros del equipo de selección y evaluación debe acompañar la solicitud de contratación.

Lugar de trabajo: El lugar de trabajo designado para esta consultoría será Panamá. Todos los costos relacionados con la ejecución del trabajo en este país estarán incluidos en el presupuesto total de la consultoría.

VII. PLAZOS

El plazo de ejecución del contrato será de hasta 24 (veinticuatro) meses calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato de servicios. Durante este período, se deberá completar todo el trabajo en su integridad y a satisfacción de la supervisión conjunta del Ministerio de Ambiente y CAF. Ambas entidades serán responsables de revisar y aprobar los avances, productos y TDRs entregados durante el desarrollo del proyecto.

VIII. PRODUCTOS ESPERADOS

El consultor deberá presentar los siguientes productos como parte del plan de trabajo:

Planes de Trabajo, cronograma y diagnóstico, y preparación de TDRs: Se elaborarán planes de trabajo detallados para cada una de las actividades propuestas en la consultoría, los cuales contendrán objetivos específicos, metodologías a emplear, recursos necesarios y plazos de ejecución. Asimismo, se prepararán los TDRs (Términos de Referencia) para la contratación de consultores o expertos que participarán en la consultoría. Estos TDRs describirán de manera clara las responsabilidades, competencias y requisitos necesarios para cada puesto o rol, así como los plazos y recursos disponibles.

Además, se establecerán criterios para evaluar las propuestas de los consultores, incluyendo su experiencia y conocimientos en la transversalización de género. Los TDRs serán revisados por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y la empresa consultora deberá realizar las modificaciones correspondientes de acuerdo con los criterios de MiAmbiente y CAF.

Primer Informe de Talleres: Se entregará un informe que recopile los resultados y hallazgos obtenidos en los primeros talleres realizados como parte de la consultoría. Este informe proporcionará una visión general de los avances iniciales y las acciones tomadas en cada taller, incluyendo resultados específicos en materia de género.

Informes Intermedios de Resultado:

La Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes: Se presentará un informe intermedio que describa los avances y logros alcanzados hasta el momento en la academia. Se incluirá información sobre el contenido educativo, el proceso de selección de becarios/as y el desarrollo de los talleres virtuales de formación.

Capacitaciones a Autoridades Locales: Se presentará un informe intermedio que resuma los resultados obtenidos en las capacitaciones dirigidas a tomadores de decisiones y colaboradores de diferentes sectores. Este informe destacará las competencias técnicas y estratégicas adquiridas por los participantes en temas relacionados con el cambio climático.

"Hub de Conocimiento": Se entregará un informe intermedio sobre el progreso en la creación y desarrollo del espacio digital interactivo y accesible sobre cambio climático y sostenibilidad. Este informe describirá la adaptación del contenido existente, la generación de módulos de conocimientos y la comunidad de aprendizaje establecida.

Concurso de dibujo sobre cambio climático: Se presentará una descripción detallada de las bases del concurso, la información sobre la convocatoria a nivel nacional y el proceso de elección de temas para primaria y secundaria. También se detallará la composición de los jurados y el proceso de preselección de los mejores trabajos. Además, se describirá el medio utilizado para anunciar los ganadores y la organización de la exposición de todas las obras participantes. Finalmente, se mencionará el avance en la edición digital e impresión del libro que compilará las obras participantes para su distribución en instituciones educativas, bibliotecas y espacios relevantes.

Informes Finales de Resultado:

La Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes finalizada: Se presentará un informe detallado que resuma los resultados alcanzados por la academia en su totalidad. Se incluirá una evaluación de los impactos y resultados obtenidos por los jóvenes líderes que participaron en la formación.

Capacitaciones a Autoridades Locales en culminado: Se entregará un informe final que presente una evaluación integral de las capacitaciones realizadas a tomadores de decisiones y colaboradores. Se destacarán los cambios en la toma de decisiones, la adopción de políticas y estrategias ambientales y la colaboración intersectorial en la lucha contra el cambio climático.

"Hub de Conocimiento" en funcionamiento: Se entregará un informe que muestre la funcionalidad y utilidad del Hub de Conocimiento. Se evaluará el acceso, la interactividad y la utilidad de los recursos ofrecidos para enfrentar el cambio climático.

Concurso de Dibujos de Cambio Climático: Se presentará un informe final que destaque los logros del concurso y la participación activa de los niños, niñas y adolescentes. Se incluirá una compilación de todas las obras participantes y se describirá la sensibilización alcanzada en la comunidad escolar.

Durante el transcurso de la consultoría, se entregarán los resultados de cada una de las actividades descritas en el apartado anterior de los Términos de Referencia. Cada informe entregado incluirá los criterios generales utilizados para abordar los principales requerimientos de la consultoría y permitirá una evaluación clara y completa de los resultados obtenidos en cada etapa del proyecto. Los resultados serán entregados dentro de un plazo calendario que se contará a partir de la firma del contrato. Además, se proporcionará una versión electrónica de los productos en el formato original de trabajo (MS Word, PowerPoint, etc.) y en formato PDF.

El pago de los honorarios se realizará mediante la presentación de una factura por cada producto entregado y aprobado, de acuerdo con los detalles establecidos en la siguiente tabla y basado en la propuesta económica presentada por el Consultor. Es importante destacar que el pago se efectuará únicamente por las tareas efectivamente realizadas.

Se podrá proponer la entrega de productos adicionales relacionados con los resultados, conclusiones y recomendaciones derivadas de su trabajo.

| Nombre | Contenido Referencial |
|--|--|
| <p>Planes de Trabajo, cronograma y diagnóstico, además preparación de TDRs para cada proyecto.</p> | <p>Presentar una guía práctica con instrucciones claras y concretas sobre las acciones específicas que deben llevarse a cabo en cada componente o proyecto, el orden en que deben realizarse, los plazos asociados y los recursos necesarios para su implementación, debe incluir recomendaciones y directrices sobre cómo abordar la transversalización de género en cada etapa o actividad.</p> <p>Preparación de TDRs (Términos de Referencia) para la contratación de consultores y ejecución de talleres en cada proyecto. Estos TDRs deben definir claramente las responsabilidades, requisitos y plazos para los consultores, así como los objetivos y alcance de los talleres.</p> <p>Preparación de un TDR para la contratación de una empresa que diseñe un libro que recopile las obras del concurso de dibujo y la exposición de estos. Este TDR debe especificar los requisitos del diseño, el formato del libro, los plazos y los recursos necesarios para su implementación.</p> <p>Es importante asegurarse de que los TDRs incluyan los criterios de género y promuevan la transversalización de género en todas las actividades y etapas de los proyectos. Esto implica garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres, así como la consideración de las necesidades y perspectivas de género en el diseño y la ejecución de las actividades.</p> <p>Además, proponer un sistema de monitoreo y evaluación con indicadores cualitativos y cuantitativos para cada componente.</p> |
| <p>Primer Informe de evaluación de Talleres</p> | <p>Informes de evaluación que describan los resultados y avances de los primeros talleres realizados en los componentes/proyectos, deben incluir resultados específicos de género.</p> |
| <p>Informes intermedios de evaluación de resultados por componente:</p> | |

| | |
|---|---|
| Academia | Informe de evaluación del avance de la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes, de manera precisa, destacando los logros alcanzados en cada uno de los talleres y cómo se han aplicado los enfoques de género en los resultados obtenidos. Presentar los avances notables y proporcionar información relevante sobre los cambios positivos que se han observado en relación con la equidad de género. |
| Capacitaciones a Autoridades Locales | Informe de evaluación del progreso de las capacitaciones brindadas a las autoridades locales, resaltando la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos y enfoques de cambio climático. |
| "Hub de Conocimiento" | Informe de evaluación del progreso del desarrollo del "Hub de Conocimiento", asegurando la inclusión de recursos y materiales que aborden la transversalización de género en el contexto del cambio climático y con lenguaje incluyente. |
| Concurso de dibujos sobre cambio climático | <p>Presentación en Power Point con gráficos y datos clave de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Detalles de las bases del concurso y la convocatoria a nivel nacional. Proceso de selección de temas. Composición del jurado y proceso de preselección de los mejores trabajos. <p>Plan de marketing:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de marketing para promocionar el concurso. Cómo se anunciarán los ganadores y organización de la exposición. <p>Propuesta de edición e impresión de un libro recopilatorio de las obras y exposición de las obras.</p> |
| Informes Finales de Resultado con indicadores de: | |

| | |
|--|--|
| <p>Graduación trimestral de la Academia</p> | <p>Resultados y logros alcanzados de la academia sobre cambio climático para jóvenes líderes que puedan potenciar sus capacidades de incidencia, participación e incorporación a espacios de acción climática, desde el aprendizaje vivencial y participativo, así como en la innovación y creación de empresas sostenibles o negocios verdes, con especial atención en la igualdad de género.</p> |
| <p>"Hub de Conocimiento" en Funcionamiento</p> | <p>Estado y funcionamiento del "Hub de Conocimiento" con indicadores de acceso a los cursos de autoaprendizaje sobre cambio climático, que democratice la información sobre el cambio climático bajo el libre acceso del Hub de Conocimiento, promoviendo la transversalización del enfoque de género en su contenido y un lenguaje inclusivo.</p> |
| <p>Capacitadas las Autoridades Locales culminado, primera fase</p> | <p>Número de autoridades locales capacitadas con indicadores de resultados alcanzados en materia de cambio climático en los sectores público, privado, municipios y academia, con las herramientas necesarias y actualizadas para la transversalización del cambio climático en los proyectos que se generen en estos sectores, incluyendo la integración de la perspectiva de género.</p> |
| <p>Concurso de Dibujos de CC</p> | <p>Resultados y ganadores del concurso de dibujos sobre cambio climático para estudiantes, niños, niñas y adolescentes de colegios públicos y privados, concientizados y sensibilizados sobre el cambio climático y sus efectos, destacando la diversidad de género en los participantes y la representación equitativa en los premios, en cumplimiento con los indicadores establecidos en el plan de trabajo.</p> <p>Presentar la propuesta final de diseño para la publicación del libro que recopila las obras.</p> <p>Presentación de exposición de las obras concursantes.</p> |

IX. PRESUPUESTO

El costo total de la contratación para este proyecto asciende a trescientos cuarenta y nueve mil cien dólares estadounidenses (USD 349,100). Cabe destacar que todos los gastos relacionados con las actividades estarán a cargo del equipo consultor.

Todo impuesto, tasa, gravamen o comisión financiera a que haya lugar por razón del Contrato de consultoría será asumido por el contratado y, en consecuencia, no afectará el monto de la contraprestación de los Servicios. Asimismo, en el contrato, el contratado hará reconocimiento expreso de la naturaleza jurídica de CAF y de las exenciones y privilegios que ésta disfruta en materia de impuestos.

Los pagos se harán contra la entrega de los productos a la aprobación y total satisfacción de la CAF y la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá.

| NOMBRE | % Pago |
|---|--------|
| Firma del contrato | 10% |
| Planes de Trabajo, cronograma y diagnóstico, y TDRs | 20% |
| Primer Informe de evaluación de Talleres | 25% |
| Informes de evaluación de resultados por componente Intermedios: <ul style="list-style-type: none"> • Academia • Capacitaciones a autoridades locales • “Hub de conocimiento” • Concurso de dibujos sobre cambio climático | 25% |
| Informes Finales de Resultado con indicadores de: <ul style="list-style-type: none"> • Graduación trimestral de la Academia • “Hub de conocimiento” en funcionamiento • Capacitadas las Autoridades Locales – culminado, primera fase • Concurso de dibujos de CC | 20% |

X. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

Supervisión: Esta consultoría será supervisada conjuntamente por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá y el equipo técnico designado por CAF. Ambas entidades estarán involucradas en el proceso de revisión y aprobación de los productos entregados durante el desarrollo del proyecto.

Reuniones: El proveedor seleccionado propondrá en su plan de trabajo un esquema de trabajo en conjunto con el personal respectivo de MiAMBIENTE.

Difusión de contenidos: CAF se reserva el derecho a imprimir o publicar los materiales, así como difundir dichos contenidos a través de los medios que juzgue más adecuados.

XI. RECURSOS

El proveedor se encargará de la contratación de los consultores, quienes trabajarán tanto de forma remota como en las oficinas del Ministerio de Ambiente, alternando entre ambos lugares según sea necesario.

En el anexo adjunto se encuentran detallados los perfiles de los consultores requeridos, así como la descripción de los talleres que se llevarán a cabo por cada componente.